

Proyecto de resolución pide establecer plan de prevención de delitos en barrios comerciales

VIÑA DEL MAR. Iniciativa de diputados Celis y Longton tiene por objetivo resguardar sectores turísticos y tradicionales de la Ciudad Jardín afectados por la delincuencia.

Equipo de Crónica
ciudades@mercuriovalpo.cl

Los diputados Andrés Celis y Andrés Longton, de Renovación Nacional (RN), presentaron un proyecto de resolución en el cual le piden al Presidente Gabriel Boric que instruya a las autoridades del Ministerio de Seguridad Pública que establezcan planes y programas en materia de prevención de delitos en barrios comerciales de Viña del Mar, hoy afectados por la delincuencia.

Acompañados por dirigentes del sector, los legisladores expusieron su preocupación por el actual escenario que enfrentan materia de seguridad los barrios poniente y oriente, Reñaca y la calle Valparaíso.

"CRISIS DE SEGURIDAD"

"Hoy día vivimos una crisis de seguridad que tiene muy deteriorado al comercio en Viña del Mar. Más cortinas bajan de las que suben. Inversiones exorbitantes en seguridad costeadas por los mismos locatarios. Horarios hasta las 6 de la tarde porque después las calles se convierten en un infierno. Esa es la realidad que viven cientos de emprendedores en Viña del Mar y eso requiere un plan integral en materia de seguridad", dijo Longton.

Por ello el proyecto de resolución considera la participación activa de actores públicos y privados, como el municipio, Carabineros, Bomberos, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y el Gobierno Regional de Valparaíso, con el fin de levantar recursos



LOS DIPUTADOS LONGTON Y CELIS SE REÚNIERON CON DIRIGENTES DEL COMERCIO DE VIÑA DEL MAR.

"Hoy día vivimos una crisis de seguridad que tiene muy deteriorado al comercio en Viña del Mar. Más cortinas bajan de las que suben".

Andrés Longton
Diputado (RN)

"Viña del Mar necesita medidas concretas (...), como extender los horarios de parquímetros hasta las 22 horas".

Andrés Celis
Diputado (RN)

para mejorar la infraestructura urbana en sectores críticos, incluyendo alumbrado público y sistemas de vigilancia.

En concreto, el proyecto de resolución pide, primero, crear o reforzar las instancias de comu-

nicación y coordinación entre el Ministerio de Seguridad Pública, a través de la Seremi local, y Carabineros y la PDI; segundo, instar una participación activa de los órganos públicos y privados a nivel local, como el municipio, Bomberos y gremios afectados; y tercero, promover, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional o el Gobierno Regional, la recaudación de los recursos necesarios para el mejoramiento del alumbrado público y cámaras de televigilancia, entre otras medidas para el combate de la delincuencia.

INTEGRACIÓN DE CÁMARAS

Andrés Celis llamó a la alcaldesa Macarena Ripamonti a aprovechar la nueva licitación de cámaras de televigilancia para destinar un espacio en dependencias municipales que permita integrar las cámaras que pertenecen al comercio local, posibilitando de esta manera un seguimiento en tiempo real por parte de funcionarios del municipio. "La seguri-

dad debe dejar de ser una carga para los locatarios", subrayó.

"Viña del Mar necesita medidas concretas. Hoy (ayer) presentamos una propuesta que recoge las necesidades del comercio local, como extender los horarios de parquímetros hasta las 22 horas y habilitar un espacio municipal para recibir las imágenes de cámaras de vigilancia privadas", enfatizó Celis.

Por parte de los comerciantes, Mauricio Pizarro, locatario del Barrio Poniente, respaldó la propuesta y manifestó que "lo que nosotros estamos pidiendo, y lo más urgente son los parquímetros. Si estos son implementados, van a ayudar a que justamente todo lo informal que está pasando en horarios en los que ahora no hay parquímetros se solucione, y para esto estamos pidiendo apoyo al municipio y Carabineros para que acompañen a los bomberos, porque sin el acompañamiento de las autoridades que tienen que velar por la seguridad, ese plan se va a caer".